REF.: Estimación de precios y su publicidad en el marco de la LCO 03/2020 "Adquisición de Tóner y Unidad de Imagen, para la Dirección General del Registro del Estado Civil" ID Nº 383.278

DICTAMEN UOC Nº 03/2020

Asunción, 11 de junio de 2020

SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas, el Coordinador Administrativo de la Dirección General del Registro del Estado Civil, solicitó a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones el inicio de los trámites para el llamado de Adquisición de Tóner y Unidad de Imagen para la Dirección General del Registro del Estado Civil.

ANTECEDENTES:

1. Memorándum Nº 29/2020 de fecha 18 de marzo del corriente año, en el cual la Coordinación Administrativa solicita el inicio de los trámites para el llamado de Adquisición de Tóner y Unidad de Imagen, adjuntando a ese efecto las especificaciones técnicas, y las cantidades a ser adquiridas.

2. Contrato Nº 7, 8, 9, 10, y 11, en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2019 "Adquisición de Tóner y Unidades de Imagen, para la Dirección General del Registro del Estado Civil" ID Nº 360.597, con las firmas Alternativa S.A., Vicsil de Juan Víctor Silva Bogado, Papelera Guaira S.A., FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza Benítez y Printec S.A.

3. Cuadro Comparativo de Precios de la Contratación Directa Nº 07/2019 "Adquisición de Tóner y Unidades de Imagen, para la Dirección General del Registro del Estado Civil" ID Nº 360.597.

4. Contrato Nº 41/2020 del Comando de la Fuerza Área – Centro Financiero Nº 4 en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 07/2020 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner" ID Nº 370893, con la firma OFFICENTER.

5. Contrato Nº 017/2019 de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en el marco de la Contratación Directa Nº 08/2019 "Adquisición Tintas y Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" ID Nº 365178, con la firma Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.

6. Contrato Nº 4/2020 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020 "Adquisición Tintas y Tóner" ID Nº 373409, con la firma OFFI COMPU S.A.

Abg. Rolando Rivas

NORMATIVA APLICABLE:

El artículo 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Resolución DNCP 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03.

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

De conformidad a la guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidad y municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, en la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se establece que si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad mínima de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En ese sentido esta Convocante ha optado por obtener dichos precios conforme al promedio de los precios ofertados en cada ítem por las firmas firmas Microtek, Distribuidora Vicsil, Datasystem, Papelera Guaira, Compunew, FM Comercial, Printec y Alternativa S.A. en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2019 "Adquisición de Tóner y Unidades de Imagen, para la Dirección General del Registro del Estado Civil" ID Nº 360.597, sirviendo el Cuadro Comparativo de Ofertas del mismo como base para la obtención de los precios referenciales.

La misma obedece a que en procesos anteriores se ha verificado la negativa de las empresas a presentar sus presupuestos, por lo que se ha optado por utilizar los precios ofertados en el citado llamado.

Así mismo, se han verificado adjudicaciones de otras entidades en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, específicamente para el Ítem Nº 12, en los siguientes llamados:

Abg. Rolando Rivas

1) Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 07/2020 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner" ID Nº 370893.
2) Contratación Directa Nº 08/2019 "Adquisición Tintas y Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras" ID Nº 365178.
3) Contratación Directa Nº 01/2020 "Adquisición Tintas y Tóner" ID Nº 373409.

De las adjudicaciones de los llamados señalados se han utilizado sus respectivos contratos que se adjuntan a este dictamen.

Seguidamente se expone el resumen de los cuadros de donde resultan los precios referenciales obtenidos para el presente llamado:

RESUMEN DE PRECIOS OBTENIDOS DEL CCO DEL CUADRO DE OFERENTES CD Nº 07/2019 ADQUISICION DE TONER Y UNIDAD DE IMAGEN - ID Nº 360597			Precios Referenciales / Promedio Obtenido
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	
1	44103103-005	Tóner IR1435	811.411
2	44103103-001	Tóner M 4072 FD	688.571
3	44103103-001	Tóner M 2885 FW	692.730
4	44103103-001	Tóner XEROX 3160 N	735.000
5	44103103-9998	UNIDAD M 2885 FW	621.538
6	44103103-005	Tóner IR1024	302.389
7	44103103-001	Tóner A78	438.897
8	44103103-001	Tóner A85	407.655
9	44103103-001	Tóner M 5010 ND	903.189
10	44103103-9998	UNIDAD M 5010 ND	794.882
11	44103103-001	Tóner XEROX 6015	714.200
13	44103103-005	Tóner IR2016	248.482

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ID Nº 370893	ID Nº 373409	ID Nº 365178	Precios Referenciales / Precio Obtenido
12	44103103-005	TONER HP 622	65.000	74.850	110.500	83.450

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a la verificación de los antecedentes precedentemente señalados, y teniendo en cuenta la complejidad en la obtención de los precios referenciales, se ha optado por promediar todos los precios ofertados a esta Convocante en la Contratación Directa Nº 07/2019 "Adquisición de Tóner y Unidades de Imagen, para la Dirección General del Registro del Estado Civil" ID Nº 360.597., y de los llamados señalados para el Ítem Nº 12, por

Abg. Rolando Rivas

lo que esta Coordinación considera conveniente fijar como precio referencial en base a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad, los señalados precedentemente y que serán reflejados en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas, conforme a la metodología utilizada para el efecto, debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), adjuntar todas las documentaciones citadas para su publicación de conformidad al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Es mi Dictamen, salvo mejor parecer.

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contrataciones.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC